

290935



290935

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANDRE MOREAU, DE NACIONALIDAD FRANCESA, RESIDENTE EN PARIS (Francia) 11 Rue Leon Cogniet

s o b r e:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MANGUITOS DE SUJECION PARA CABLES"

Con la presente solicitud se trata de proteger los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de manguitos de sujeción para cables, con los cuales se consiguen grandes ventajas, ventajas estas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5

Para asegurar la unión de los dos cabos de un cierre formado por un cable, tales como el cierre de una eslinga, se utiliza un manguito en aleación de aluminio preferentemente, montado sobre los dos cabos y matrizado sobre ellos a fin de que la superficie de estos dos cabos se imprima en el metal del manguito. Existe en principio, dos formas de manguito después de matrizado: la cilíndrica y la troncocónica.

10



El matrizado troncocónico es la forma más adecuada de este procedimiento, ya que es la más práctica por no ofrecer aristas vivas y permitir el fácil deslizamiento del cierre bajo la carga.

5 En el procedimiento corriente, es imposible verificar después del matrizado troncocónico, la posición exacta de la extremidad del cabo de retorno en el manguito. De hecho, es imposible afirmar que este matrizado ofrece todas las garantías de seguridad, el cabo de retorno puede en algunos casos, ser apresado solamente sobre una débil longitud, insuficiente para permitir el ofrecer una cierta solidez.

Además sobre el manguito corriente, se ha comprobado en el comienzo del matrizado, una ovalización de este último, que es la causa de una pérdida de metal en los lados.

15 Para remediar estos inconvenientes, la presente invención tiene por objeto, un manguito metálico para cables, en el cual se ha practicado a la extremidad de este manguito opuesto al cierre, un corte oblicuo haciendo una abertura a través de la cual la extremidad del cabo libre permanece invisible después de la colocación del manguito. Este corte oblicuo está ventajosamente realizado sobre una altura menor que la media altura del manguito de preferen-

20 cia, sobre un tercio de esta altura de preferencia. Otras particularidades de la invención aparecerán en la descripción que sigue, mirando los dibujos adjuntos a título de ejemplos no limitativos, y que harán comprender mejor, cómo la invención puede ser puesta en práctica.

25 La figura 1^a, es una vista en perspectiva de la extremidad de un manguito para cable conforme a la invención, siguiendo un primer modo de ejecución, y antes del montaje sobre el cable.

30 La figura 2^a, es una vista en perspectiva de la extremidad de un manguito para cable, conforme a la invención siguiendo una variante antes del montaje sobre el cable.



290935

La figura 3ª, es un corte longitudinal de un manguito para cable del mismo género que el de la figura 1ª ó 2ª en posición sobre los dos cabos del cable, después de haber formado un cierre, antes del agarre de este manguito en los cabos.

5 La figura 4ª, es una vista análoga a la de la figura 3ª, después del agarre del manguito sobre los cabos, es decir, después de matrizado en forma troncocónica.

La figura 5ª, es una vista exterior de debajo del manguito ilustrado en la figura 4ª.

10 En la forma de ejecución ilustrada en la figura 1ª, el manguito (1) de sección habitualmente oval y comprendiendo redondeles inferiores y superiores (2 y 3) unidos por líneas rectas (4 y 5), está provisto en su extremidad (6) que debe ser opuesta al cierre del cable, de un corte oblicuo o en forma de silbato (7).

15 Como se representa en la figura 3ª, los cabos (8 y 9) del cable son montados en el interior del manguito (1) de tal manera, que la extremidad (10) del cabo libre (9), aparezca a través de la abertura dispuesta por el corte oblicuo (7). Luego, de manera habitual, se ejerce sobre el manguito con la ayuda de dos mordazas fijas sobre una prensa hidráulica, una presión suficiente en el sentido de
20 las flechas F y F' para darle la forma de la figura 4ª. El manguito comprende entonces, una parte cilíndrica (11) y una parte cónica (12), en cuyo interior los cabos (8 y 9) son comprimidos. La parte cónica (12) del lado del corte oblicuo (7), posee una abertura (12), a través de la cual la extremidad (10) del cabo libre (9) aparece. Es
25 por consiguiente, fácil de verificar la extremidad del cabo de retorno, la cual confirma que la longitud total del cabo, está integrada en el matrizado, lo que permite afirmar, que el manguito ofrece de esta manera todas las garantías de seguridad.

30 La utilidad de los manguitos siguiendo la figura 1ª, dá, después del agarre de las mordazas, rebabas importantes dispuestas lateralmente a las paredes (5), que son la causa de una pérdida de metal.



290935

5 Para remediar éstos inconvenientes en el modo de ejecución ilustrado en la figura 2ª, el manguito (14) tiene una sección oval comprendiendo dos redondeles inferiores y superiores (15 y 16), formando superficies exteriores convexas, éstos redondeles están unidos entre ellos, por dos redondeles (17 y 18) que son tangentes y forman superficies exteriores cóncavas. El manguito soporta además, en su extremidad (19) que será opuesta al cierre, un corte oblicuo (20) haciendo el mismo papel que el corte oblicuo (7) de la figura 1ª.

10 Después del agarre de las mordazas, los redondeles exteriores (18) desaparecen, para dejar sitio algunas veces, a dos muy pequeños pliegues internos sin disminuir prácticamente la solidez del manguito, mientras que los redondeles internos (17), dan salida a proyecciones internas de metal, que vienen a encajar la superficie lateral de los dos cabos.

15 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

20 NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de manguitos de sujeción para cables, caracterizados porque se ha practicado a la extremidad del manguito opuesto al cierre, un corte oblicuo que forma un hueco o paso de luz, a través del cual la extremidad del cabo libre queda visible después de la colocación del manguito, permitiendo así, el verificar la posición exacta del cabo de retorno después del matizado cónico.

30 2ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de manguitos de sujeción para cables, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el corte oblicuo es realizado sobre



1963

290935

una altura menor a la media-altura del manguito de preferencia, es sobre un tercio de ésta altura, presentando el manguito, siguiendo su pequeño eje, dos pares de superficies paralelas cóncavas hacia el exterior, unidas tangencialmente en las superficies redondas convexas superiores e inferiores del manguito.

5

3*.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MANGUITOS DE SUJECION PARA CABLES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

10

Madrid, 9 Agosto 1963
Francisco Javier Pina



FIG.1

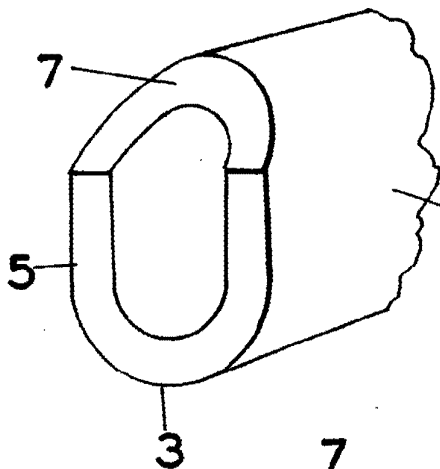


FIG.2

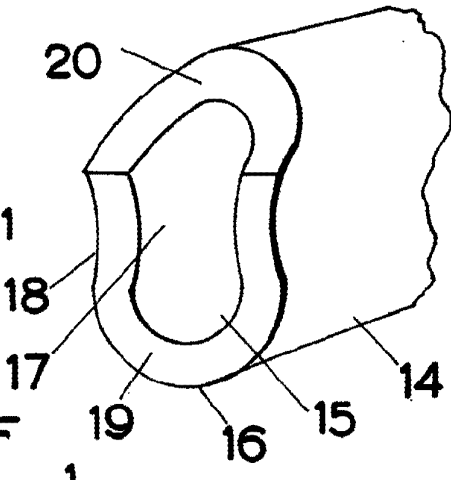


FIG.3

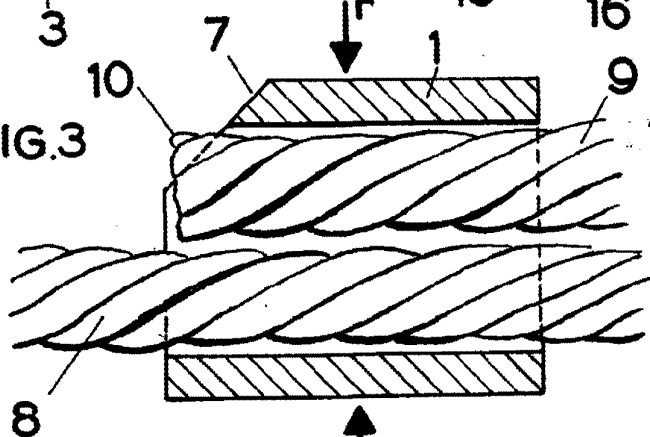


FIG.4

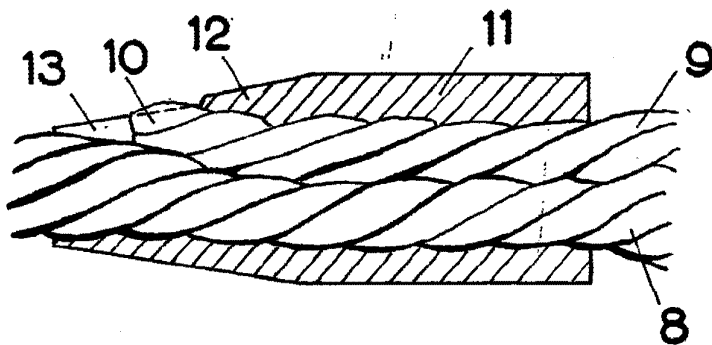
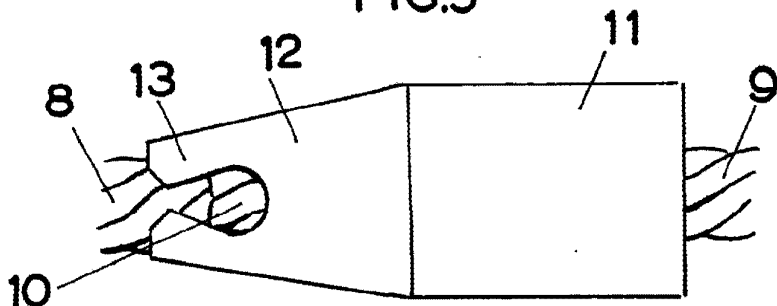


FIG.5



ESCALA VARIANTE
Madrid, 1962